

LICITACIÓN 21 DE 2010
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS EN RELACIÓN
CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PUBLICADOS

Pereira, junio 28 de 2010

Se solicita que esta convocatoria se limite a las Mipymes, de acuerdo con el Decreto 3806 de 2009

RESPUESTA: El régimen de contratación de la UTP, Acuerdo 05 de 2009, le permite separarse de lo establecido en este Decreto; por lo tanto, no hay lugar a modificar los Pliegos de la Licitación en curso hacia una convocatoria limitada.

VICTORIA LUISA ARISTIZABAL MARÍN
Coordinadora Planeación y Desarrollo de la Planta Física
Oficina de Planeación
Universidad Tecnológica de Pereira